

Santo Domingo, 03 de marzo del 2020

INFORME DE GERENCIA

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA **TRANSBULLS S.A.**

Presente.-

Pongo en consideración el informe de Gerencia a ustedes señores accionistas, con respecto a las actividades financieras, económicas, comerciales y administrativas de la Razón Social **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSBULLS S.A.**, en el periodo de 03 junio a Diciembre 31 del año 2019.

En el marco de las disposiciones del Directorio se ha dado cumplimiento a las resoluciones y, considerando el sustento y lineamiento estipulados en los estatutos y reglamentos.

Se ha cumplido con los efectos tributarios ante el Servicio de Rentas Internas y en la parte laboral con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Superintendencia de Compañías y otros organismos competentes.

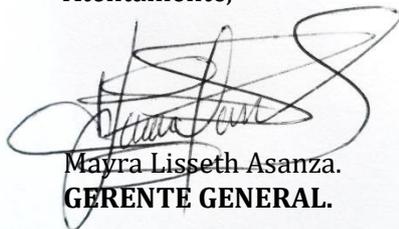
Se han cumplido los planes de trabajo propuestos, analizados con antelación y aplicados, tales como la implementación del sistema de facturación electrónica tanto empresarial como para nuestros socios facilitando el acceso al mismo, considerando los elementos externos e internos en sus aspectos sociales y económicos. Beneficiosos desde luego para nuestra organización de transporte.

Hemos realizado capacitación con los organismos reguladores de nuestra ciudad como el **SERVICIO DE RENTAS INTERNAS S.R.I.** debido a la aplicación de Ley de simplificación tributaria mismo al cual debemos regirnos desde la aprobación de la misma.

En lo administrativo la Gerencia, estableció un control interno en áreas: económicas, análisis de mercado, fluctuación de precios y valores estimados de acuerdo a los índices de inflación, se ha recuperado cartera vencida, captación de clientes, mejorar en servicios de clientes.

Es todo cuanto puedo informarles respecto a la gestión del año 2019 y pongo a su disposición el presente informe.

Atentamente,



Mayra Lisseth Asanza.
GERENTE GENERAL.